

ACORDADA N° 10 /2024

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I. A fin de cubrir el cargo de Oficial Cuarto del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición y antecedentes cerrado al Poder Judicial (Resolución SSA-SGCAJ N° 97/2022, hojas 1/2), que tramita por expediente N° 52.309/22 STJ-SSA.

II. Llevadas a cabo las evaluaciones de las personas postulantes que se presentaron a rendir examen, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 54/09- resultó el siguiente orden de mérito: 1°) Claudia Alejandra GARCÍA, legajo N° 1011 y 2°) José Alejandro MARTÍNEZ, legajo N° 883, lo que así fue establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 189 de fecha 11 de diciembre de 2023 (hoja 37/vta.).

III. Que en la hoja 39/vta. luce la presentación de la Dra. María Rosa Santana Santana, mediante la cual propone designar al Sr. José Alejandro Martínez en el cargo de Oficial Cuarto del juzgado a su cargo, lugar actual de prestación de servicios del Sr. Martínez.

Fundamenta su solicitud en razón del desempeño y esfuerzo demostrado.

IV. El artículo 7° del Reglamento de Concursos para cubrir cargos de agentes en este Poder Judicial (Acordada N° 54/09) establece que: *“los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero”*.

V. Analizados los antecedentes del agente propuesto y teniendo en cuenta la petición de la Dra. María Rosa Santana Santana, en concordancia con el artículo del reglamento, el Tribunal estima procedente hacer lugar a lo solicitado.

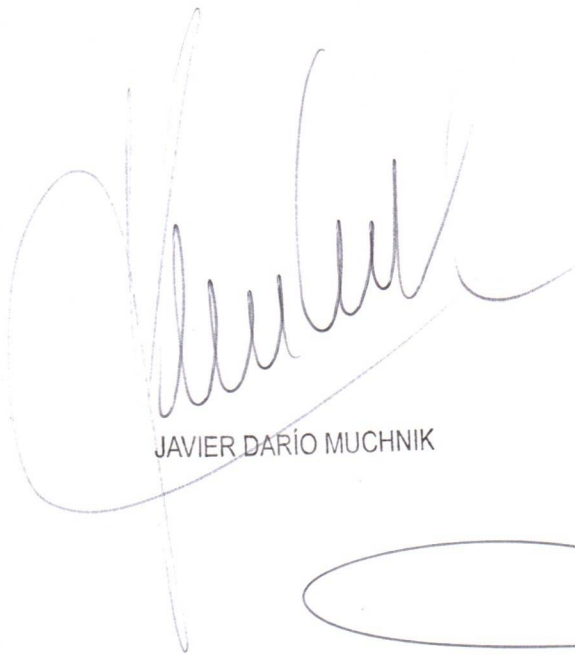
VI. Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

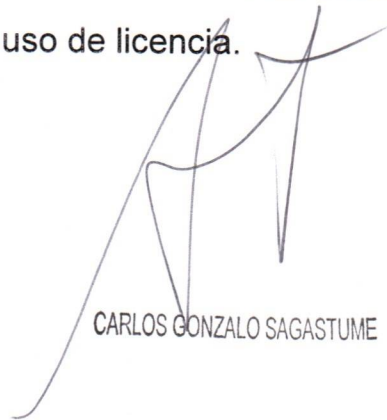
DESIGNAR al Sr. José Alejandro MARTÍNEZ (legajo N° 883) en el cargo de **Oficial 4° del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte** (nivel 06 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la notificación y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modificatorias).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el señor

Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el señor Juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Adrián Löffler no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.



JAVIER DARÍO MUCHNIK



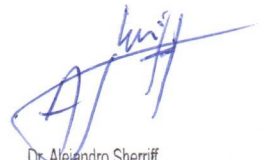
CARLOS GONZALO SAGASTUME



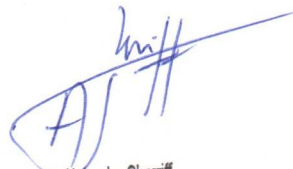
MARIA DEL CARMEN BATTAINI



Edith Miriam Cristiano **Acuerdo registrado**
bajo el N° 101/2024



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia